

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España.	2	6	12	24	
En el extranjero.	4	10	20	40	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
anuncios corrientes	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias a una columna	»	25	15	10	5	3
» a dos	»	50	30	20	10	6

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En la Escuela de Artes e Industrias. Anoché a las ocho, en el salón de modelado de la Escuela Superior de Artes e Industrias, tuvo lugar la distribución de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1903 a 1904. Presidió el delegado del alcalde, don Narciso Rumo, teniendo a su derecha a don Eloy Señán, que fué al acto en representación de la Universidad, y al señor Valderrama, presidente del Casino Principal; y a su izquierda a don Manuel Gómez Moreno, director de la Escuela, y a don Eduardo Raboso, representante del Instituto general y técnico. Tambian asistió, en representación del Instituto, don Teodoro Sabrás. Concurrieron los profesores, numeroso público e infinidad de alumnos. Principió el acto, leyendo el señor Gómez Moreno una bella Memoria, relacionando los adelantos de la Escuela. Consigna el señor Gómez en su notable trabajo, que se han desvanecido los temores que abrigaba acerca de la vida de la Escuela, por la constancia del profesorado y de los alumnos, que han conseguido el progreso de tan importante centro instructivo. Agrega que en la Escuela se han aumentado los instrumentos y los libros, y se han hecho grandes reformas, gracias al esfuerzo de valiosas personas. A continuación explica el resultado del curso de 1903 a 1904, el cual es mucho mayor al conseguido en el año anterior. Añade que el Ayuntamiento ha donado 350 pesetas, el ministro de Instrucción pública 600 y el Liceo 500, para diez premios a los obreros, mediante oposición; el Casino Principal 500, que se han invertido en la adquisición de un turno, en el que se colocará una placa con la oportuna inscripción para que se tenga presente el nombre de la sociedad donante; el señor Cendoya, arquitecto municipal, un precioso estuche de compás de piezas de Suiza, y varios particulares, otros utensilios. Enumera las gestiones que ha practicado el alumno de la escuela señor Prado Benítez, que se proponía hacer oposiciones para seguir sus estudios en el extranjero y que, por no haberlas, obtuvo del ministro de Instrucción pública, la medalla de plata de Isabel la Católica, ejemplo dignísimo que todos deben imitar. Cita a don Enrique Vidal Ortiz, que explica la asignatura de Física en concepto de profesor libre, y que ha llegado en su amor a la Escuela hasta el extremo de regalar de su peculio particular, libros de física a los alumnos más aventajados. Se tributaron grandes aplausos al señor Gómez Moreno, al terminar la lectura de su Memoria. Se procedió después a la repartición de premios, que fué entregando el secretario señor Fonseca en la siguiente forma:

PREMIOS DEL AYUNTAMIENTO
Dibujo geométrico: don Gonzalo García Lara, 15 pesetas.
Dibujo ornamental y de figura: don Juan Moreno Iriberry, 15 pesetas.
Composición decorativa: don José María Piñar Larrocha, 20 pesetas; don Justo Garrido Díaz, 20; don Enrique Ocaña Contreras, 15, y don Antero Revelles Gómez, 15.
Modelado y vaciado: don Antonio Mochón Cervantes, 15 pesetas; don Antonio Osuna González 15, y don Manuel Osuna González 15.
Metalisteria: don Francisco Torres Rada, 40 pesetas; don Francisco Carrasco Palomares, 15; don Manuel Díaz Sola, 15; don Francisco Simón Moreno, 15, y don Juan García y García, 15.
Carpintería artística: don Miguel Hernández Cebrían, 30 pesetas, y don Ramón Olmo Liñán, 15.
Cerámica artística: don Francisco Alonso Rodríguez, 30 pesetas.
Tejidos artísticos: don Vicente Fernández Labrada, 30 pesetas, y don Ulpiano Fernández Labrada, 20 pesetas.
Modelado y vaciado: don José Cebrían Baños, 15 pesetas y diploma.
Cerámica: don Gabriel Cardenete Calleja, diploma de mención honorífica.
Dibujo geométrico: don Francisco Abril Rufo, estuche y diploma, y don Camilo Mira Monllor, premio del señor Cendolla y diploma.
Dibujo ornamental y de figura: don Baldomero Larrocha Fernández, caja acuarela; don Francisco Fernández de Córdoba, caballete y diploma, y don Rafael Morlán Melgarejo, don José Collado Quero, don José Gómez Muros, don Ramón Andrés Arquellada, don Eduardo Montesinos Sánchez, don José Hayas Lindes, don Carlos Pulido Pérez y don Luis Jiménez Arias, útiles de dibujo.
Carpintería artística: don Ricardo Torres García, herramientas, y don José Gómez González, 15 pesetas.

PREMIOS DEL ESTADO
Aritmética y Geometría: don José Remón Romero, 25 pesetas; don Horacio Casero Ruiz Mata, 20, y don Ignacio Pérez Pascual, 15.
Dibujo geométrico: don Rafael Gómez Zamora, 35 pesetas; don Manuel Delgado Nieto, 25; don Emilio Atienza Martín,

25, don José Montes Rosales, 20; don Miguel Casero Ruiz Mata, 15, y don Ramón Carreras Botas, 15.
Dibujo de adorno y figura: don German Ruiz Mata, 25 pesetas; don José González Ortiz, 25; don José Moya del Pino, 25; don Julio López Fernández, 20; don Julio Sánchez Torres, 15, y don José Fernández Reyes, 15.
Composición decorativa: Francisco Vergara Cardona, 35 pesetas, y don José Vázquez Parra, 25.
Modelado y vaciado: don Manuel Pariznas Morales, 35; pesetas; don Luis de Vicente Mercado, 25; don Luis Hernández Tomé, 25, y don Emilio Olmo Liñán, 20.
Metalisteria: don José Ruano Marín, 25 pesetas.
Carpintería artística: don Francisco González Jiménez, 30 pesetas.
Cerámica: don Nicolás Prados Benítez, 35 pesetas.
Tejidos artísticos: don José Montoro Dorador, 25 pesetas.

PREMIOS DEL LICRO
Aritmética y Geometría: don Manuel Puig López, 50 pesetas y diploma.
Dibujo geométrico: don Fernando Rojas Santaella, 50 pesetas y diploma.
Dibujo ornamental y de figura: don Francisco Casado Guzmán, 50 pesetas y diploma.
Composición decorativa, don Miguel Mavit Moleón, 50 pesetas y diploma.
Historia del Arte, don Mariano Felipe Moreno, 50 pesetas y diploma.
Modelados y vaciados, don Antonio Torada, 50 pesetas y diploma.
Metalisteria, don Paulino Berrio Plata, 50 pesetas y diploma.
Carpintería artística, don José Torres García, 50 pesetas y diploma.
Cerámica: D. José Navas Parejo, 50 pesetas y diploma.
Tejidos artísticos, don José Muñoz Muraga, 50 pesetas y diploma.
El señor Romo dirigió la palabra a los asistentes, pronunciando un razonado discurso, en el que exhortó a los profesores y alumnos a que prosigan por el camino emprendido, pues de este modo se conseguirá la regeneración y el engrandecimiento de la Patria.
Se tributaron aplausos al señor Romo. En una de las dependencias, hay una exposición de trabajos de cerámica, tejidos artísticos, metalisteria, modelado y carpintería, hechos durante el curso expresado.

LOS TRANVIAS
Ayer se interrumpió la circulación de los tranvías varias veces, porque funcionaba mal la caldera de la fábrica provisional.
Anoche a las siete, fueron los tranvías retirados a las cocheras, dejando por tanto de prestar servicio.
Hoy a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la fábrica eléctrica de la «Vega Granadina», asistiendo para bendecirla el cura de Monachil, en representación del señor Arzobispo.
Si en la inauguración de la fábrica no ocurre dificultad alguna, por la tarde circularán los tranvías con energía que suministrará la misma, y en caso contrario, seguirá funcionando la fábrica provisional, una vez reparada la caldera, operación que se verificará hoy.
Han sido invitadas numerosas personas para que asistan a la inauguración de la fábrica, construida en jurisdicción del expresado pueblo.

AYUNTAMIENTO
Ayer celebró sesión la Comisión municipal de ornato, bajo la presidencia del señor Guiral, y asistiendo los señores Rico, Sansón, Camacho, y Roca. Acordóse:
Conceder licencia a don Eduardo Amaro Arroyo, para hacer reformas en una casa de su propiedad, sita en la calle Real de Cartuja.
Que respecto al permiso que solicita don Bernabé Osuna Suárez, para reformar la fachada de la casa número 24 de la calle del Angel, es necesario para concederle que presente planos y presupuestos.
Denegar la solicitud de don Joaquín Salguero Mendoza, en la que pide permiso para instalar cuatro kioscos en la plaza de la Trinidad, uno en cada esquina, y que el arquitecto municipal, señor Cendoya, presente proyecto para la construcción de dos kioscos en dicha plaza, con objeto de que el Cabildo acuerde si deben subastarse dichas obras.
Conceder permiso a don Manuel Pesquero González, rector del Real Seminario de San Cecilio, para construir una torre con reloj y campanario, al final del carril de las Tablas, cerca de las casillas de Prats, estudiándose previamente la alineación y rasante a que debe sujetarse.
Conceder licencia a don Antonio López Martínez, para sustituir tres puertas por tres rejas, en el Banco del Salón, número 7.
Que don Miguel Cáceres Tamayo presente planos de la fachada y planta baja

de la casa número 25 de la calle del Daquero del Boquerón, donde solicita hacer reformas.
Que se lleven antecedentes e informe el arquitecto, en la instancia en que los vecinos de la Alcaicería solicitan que se coloque una puerta de hierro en la parte alta de la calle de la Mezquita, salida a la de Pulgar.
Que informe el arquitecto en la solicitud de doña Dolores G. de Alberti, que pide se le ceda terreno en el barranco del Abogado, cerca del santuario de Lourdes, para construir un local donde puedan recogerse los niños que habitan en aquellas cercanías.
Atenerse a lo acordado por el Ayuntamiento, respecto a la construcción de una tapia en el Cuarto Real de Santo Domingo, reclamando a don José García Valenzuela el pago de 244 pesetas, y a don Ramón Maurell el de 345, que les corresponden por aquel concepto.
Permitir a don Miguel Herrera López que edifique en la casa número 3 de la calle de Cuéllar.
Quedar enterada de la alineación de las calles de Santiago y de Molinos, presentada por el arquitecto.
Respetar la alineación acordada de la calle de Reyes Católicos, desde la entrada de la Gran Vía a la plaza Nueva.
Que informe el arquitecto en una solicitud de D. Francisco López Atienza, que pide línea y rasante para edificar en el solar número 24 de la calle de San Juan de Letran, y que presente memoria relativa a la amplitud que deben darse a las calles para el saneamiento de aquel barrio.

SÍNTOMAS DE RABIA
Días pasados salió de la cárcel de Rota (Cádiz) en conducción para el penal de Granada, el rematado Joaquín Martín Pirné, condenado en causa que se le siguió por hurto.
En dicha población, un perro mordió a Martín en las pantorrillas, ocasionándole heridas, a las que ni el penado ni la Guardia civil dieron importancia.
Joaquín Martín llegó a Granada e ingresó en el penal, no notándose en él nada anormal hasta ayer que presentó síntomas de rabia.
El director del establecimiento comunicó lo que ocurría al señor Presidente de la Audiencia, el cual de acuerdo con el señor Alcalde, dispuso que el médico señor Villoslada, jefe del gabinete antirrábico, reconociese a Martín.
Fué este conducido al expresado gabinete, Campillo Alto 27, en donde el señor Villoslada le puso inyecciones de suero antirrábico, recomendando que al llevarlo nuevamente al penal le aposentaran en habitación aislada, para evitar desgracias en caso de que rabiese.
Se cumplió la indicación del señor Villoslada.
El penado será llevado al gabinete del señor Villoslada por espacio de seis días.

El timo del eloroforno
La gitana Encarnación Rodríguez Hernández, se presentó ayer en la casa que habita Dolores Ceres Alférez, en el Callejón de San Jerónimo.
—No me esperaba verdad?—preguntó la cañi a Dolores;—pues aquí estoy; vengo a quitarte esa cara de pena que tienes.
—Difícil será—contestó Dolores;—los disgustos de familia me tienen sin vida.
—Pues si quieres, te la devuelvo enseñada, hermosa.
—¿Y cómo?
—Muy sencillamente; verás. Te sientas y te pones en la faldita de duros; yo me coloco delante, rezo cuatro oraciones mirando la luz, y ¡voto se arregla; se acaban los disgustos; tu marido te adorará y tu cara será otra vez el espejo de los hombres.
—Pero de a dónde saco yo los siete duros.
—De cualquier parte, mujer; búscalos y verás como los encuentras.
Dolores Ceres salió en busca de los siete duros y cuando volvió con ellos dijo a la gitana.
—Vaya, aquí los traigo.
—Bien, siéntate y déjalos en la faldita.
—Pero qué vas a hacer.
—Ahora te enterarás.
Se colocó Dolores en la silla en la forma que le indicó Encarnación; ésta sacó un pañuelo de la faltriguera y tras una ceremonia verdaderamente cómica le acercó el moquero a las narices, quedando aquella sin sentido.
Se apoderó la gitana en seguida de los siete duros y se marchó.
En cuanto Dolores recobró el conocimiento y vió que la gitana se había llevado el dinero, fué a la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario y denunció el hecho al inspector señor Ceballos, el cual, acompañado de los agentes a sus órdenes, con gran celo practicó averiguaciones, consiguiendo detener a la gitana.
Dijo ésta que conocía a Dolores y que llevaba el pañuelo que le aplicó a las narices, impregnado de cloroformo.

LOS ALBAÑILES

Anoché se reunió en el local de La Obra el gremio de albañiles, bajo la presidencia de José Hernández, con objeto de tratar del empleo que han de dar a las 300 pesetas que el Excmo. Ayuntamiento ha donado como subvención.
Asistieron sesenta individuos, haciendo uso de la palabra los compañeros Álvarez, Avilés, Plata, Rodríguez y Jiménez.
Se acordó que el domingo próximo, una comisión compuesta por José Hernández, Francisco Vázquez y Francisco Melgarejo, se persone en la casa que dicho gremio está edificando para calcular el importe de las obras que faltan por ejecutar.
También se acordó que realicen las obras operarios del gremio que pertenecen a la sociedad.
Por el presidente se propuso que de los fondos de calamidades se enviaran cinco pesetas al obrero Antonio Barrilao, residente en la Línea, además de lo que cada operario quisiera dar.
Se acordó que se le remese lo que se recaude por suscripción entre los socios.

CARNET DE UN VECINO
Tengo que enterarme, quiénes son, uno por uno, los vecinos que moran en la plaza de la Mariana, porque, indudablemente, entre ellos debe haber enemigos mortales de los ediles. Si así no es, carece de explicación lógica el esfuerzo de los padres de la ciudad en pro del desmucamiento atreoso de los que en ese sitio habitan o transitan por allí.
Disfrazan los concejales su maquiavélico propósito, con el pretexto de herosear la plaza; pero las obras que empezaron antes de la invasión francesa, y que perduraron, según las muestras, hasta el día del juicio, son una trampa para casar, perniquebrar, y, por lo menos, estropear criaturas, tan hijas de Dios como lo puedan ser todos los Sansones que en el mundo han sido.
Indicad así (to de la trampa), el hecho elocuentísimo de haber levantado el pavimento y hasta las aceras de los laterales, dificultando el tránsito en forma tal, que ni las águilas pasarían sin hacerse un chichón o fracturarse un ala.
Yo he visto a los socios del Casino Republicano hacer verdaderos líteres para entrar en el edificio; he visto también a personas que se dirigen a las oficinas de la azucarera «Señor de la Salud», encomendar a éste el alma antes de decidirse a la temeraria empresa que supone ir a tales oficinas; he visto, por último, que Peña, el industrial allí establecido, ha puesto guías prácticas para que conducían a los consumidores, que por sí solos no querían arriesgarse a pasar, ni más ni menos que se tratara de una excursión al Veleta.
Pero, consuélese todos; pronto, quizá para el otro centenario de la muerte de Isabel I, las aceras estarán repuestas, aunque para terminar lo demás se aguarda a más tarde: a que caiga Maury, por ejemplo; pues supongo a ustedes en el secreto de eso de la crisis: pura filifa, se va por un rato, y... de matiritillas. ¡Al tiempo!

EN TERCERA PLANA
Estafeta de la provincia
Instrucción pública
y otras informaciones.

En la Audiencia
Por unos bronces.—Indicios.—Es inocente.—El procesado se defiende.
Uno de los viajeros del tren que descarrilló en la estación de Pinos Puente el 1.º de Octubre de 1902, trata de Sevilla varios bronces antiguos, que consideró perdidos en la catástrofe de la que el afortunadamente resultó ileso.
Pasado algún tiempo, enteróse de que los mismos bronces habían sido comprados por el anticuario don Nicolás Fajardo, a cierto sujeto que se los ofreció con tal objeto.
Practicadas averiguaciones, dicho sujeto resultó ser un carpintero de la Compañía ferroviaria, que estuvo recomponiendo el puente al día siguiente del siniestro.
Ayer, ante la Sección 3.ª se celebró el juicio oral, y el Ministerio público, representado por don Joaquín Ramírez, acusó a Mariano Rubio Álvarez, que así se llama el carpintero, como autor del hurto de los bronces, fundándose en los indicios de haber trabajado, a raíz de la catástrofe, cerca del sitio donde se hallaban tales objetos, y encontrándose éstos después en su poder.
El defensor, don Antonio Jiménez López, en un breve y bonito informe, sostuvo, apoyándose en la declaración del procesado y en sus antecedentes de honradez intachable, que los bronces los adquirió mediante precio y desconociendo su ilegítima procedencia, a un individuo que encontró en el camino que conduce de la estación al pueblo de Pinos.
A la pregunta del Presidente señor Avilés, de si el acusado tenía algo más que manifestar para su defensa, dijo:—Sí, señor; voy a defenderme.

NOTICIAS LOCALES

—Pero ¿no considera usted bastante lo alegado por su defensor?
—Sí, estoy satisfecho de su trabajo; pero quiero decir cosas que probaran mi inocencia.
Y con un preámbulo para indicar que no era orador aunque sí persona instruida, repitió parte de lo dicho en su declaración, extendiéndose después en consideraciones no muy oportunas ni eficaces, que debieron producir mal efecto en el Tribunal.
El vicio de la oratoria, llega ya hasta sugestionar a les que se sientan en el banquillo; ahora, con alguna frecuencia, se dan casos como el que reseñamos, queriendo los procesados sentar plaza de abogados y lucirse. Mas, habría que decirles, como al de ayer: «Carpintero a tus birutas».

Una señora y un cura.—Testamento.—Escritura de venta.—Demanda de nulidad.—La inscripción procede.
Una señora que vivía en uno de los pintorescos pueblos de la Alpujarra, tenía gran afecto al sacerdote que desempeñaba el cargo de Teniente Cura de aquella parroquia, y por consecuencia de esta relación, que algunos aseguran fué muy íntima, la señora otorgó testamento nombrando a aquél su único y universal heredero.
Después de esto, la señora de que se trata, otorgó una escritura vendiendo todos sus bienes, que consistían en 76 fincas, a dicho sacerdote, confesando que con antelación tenía percibido el precio.
Fallecida la señora, uno de sus herederos legítimos entabló demanda de nulidad de aquellos actos y contratos que le privaban de la herencia, y solicitó que se anotase la demanda en el Registro de la Propiedad, por lo que se refería a la reivindicación de las 76 fincas.
Sobre este último particular se promovió un incidente, y el lunes se celebró la vista ante la Sala de lo Criminal, haciendo historia del asunto y planteando la cuestión en forma brillante y clara el abogado del heredero legítimo, don Fermín Camacho.
Ayer se dictó auto por la Sala, resolviendo de acuerdo con las peticiones de dicha parte, mandando que se anote la demanda y condenando en costas al heredero del sacerdote, pues éste también ha fallecido.

**Debido a la iniciativa del párroco de la iglesia de la Virgen de las Angustias, señor Sedeño, se han colocado dos potentes focos de luz eléctrica en el camarín de nuestra Patrona, que iluminan perfectamente dicha imagen, haciendo que se destaque toda su hermosura.
Es digna de aplauso la innovación.
Se ha concedido el empleo superior inmediato al capellán primero D. Manuel Coronas Señán, del hospital militar de Granada.
Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Angela Alba y Romero, al primer teniente del 12.º Regimiento montado de Artillería, don Manuel Ovalle y Gómez Cuevas.
Ayer riñeron Rafaela Gallardo Ortega y otra mujer en la calle de Molinos, resultando aquella con una herida en la mano izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.
Hoy probablemente será firmado el nombramiento de coronel de la guardia civil del octavo tercio, a favor de don Rafael Díaz y Arcos de Saavedra, en la vacante producida por jubilación del coronel señor Brotons.
Ha llegado a Granada don Manuel Hermido, acompañado de su distinguida señora doña Francisca de La Chica y Mingo.
El capitán de caballería don Perfecto Romero, que llegó a Granada días pasados, procedente de Palencia, viene como delegado militar de la junta de la cría caballar.
Ha sido nombrado oficial de segunda clase del Registro fiscal de la propiedad de esta provincia, don Fernando Pérez y Vidal, cesante de igual categoría, por pase a otro destino de don Juan Gisbert.
El oficial de segunda clase de esta administración de Hacienda don Ricardo Gil, ha sido ascendido a oficial de primera de la de Zaragoza.
Anoché contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Escolástica, la señorita María Josefa Pertíñez Pinillo y don José Rosillo Lorente.
Se dijo ayer que los concejales retráidos del Ayuntamiento, asistían el sábado próximo con el Gobernador a la sesión que celebre la Corporación municipal.
Ha marchado a Madrid el futuro marqués de Torre-Alta, vizconde de los Villares, don Manuel Fernández de Córdoba Careaga y Bohorques, en breve contraerá matrimonio con su parienta la señorita María Fernández de Córdoba y Arvens.**

Mañana visitará al señor Arzobispo la comisión de la Asociación de la Caridad, al objeto de hacer entrega al Prelado del reglamento de la Asociación.
Forman la comisión el Alcalde y los señores Montoro, López Saez, Onieva, Sedeño Fernández (don Juan) y Casmacho.
—El Alcalde envió ayer a los señores curas párrocos el reglamento aludido, rogándoles designen cuatro feligreses que formen parte de las juntas parroquiales.
El Alcalde hace saber que, durante el presente mes ha de procederse a la rectificación del padrón vecinal y a la formación del especial para que se inscriban los cabezas de familia y capacidades con derecho y obligación de ser jurados.
Para la inscripción se repartirán a domicilio las correspondientes hojas.
Hállase restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro estimado compañero el redactor de *El Defensor* don Jaime Montero, de lo cual nos alegramos.
Ayer mañana, en el Mercado, fueron detenidos y conducidos al arresto por los guardias municipales Torres y Cuesta, los dos individuos que en unión del conocido por el «Tito», agredieron al joven estudiante don Aurelio Amaro.
En el Ayuntamiento manifestaron, al jefe señor Linares, llamarse José Atienza Jiménez, de 50 años de edad y de oficio del campo, habitante en la calle de Mar molillos número 4, y Antonio Balao Contreras, de la misma edad y oficio que el anterior.
A requerimientos del señor Linares, dijeron que iban la noche de referencia a las ocho y media por el lateral izquierdo entre el fielado de consumos y el despacho de bebidas titulado «El Dios Baco», cuando pasó el señor Amaro; que confundiendo con un amigo, lo saludaron, a lo cual contestó que no tenían suficiente confianza para tutearle.
Agregaron que este originó una acalorada disputa, que determinó la agresión.
Ayer le fueron libradas a la comisión de estudiantes de Medicina, las 100 pesetas que donó el Ayuntamiento con motivo de la función dada por los escolares en beneficio de las Clínicas.
Ayer se presentó en la Inspección de la guardia municipal, don Luis Mata Avilés, que vive en la calle Solares número 16, para hacer entrega de un portamonedas que se había encontrado y que contiene 140 pesetas en metálico, un lapicero de metal, una llave, un mandeciente, un recibo por valor de 50 pesetas y una cédula personal, a nombre de María Valenzuela López, San Isidro 36.
Se entregará el portamonedas a la persona que se presente y acredite ser de su pertenencia.
Anoché salió para Reus, donde pasará la Pascua de Navidad con su familia, el arquitecto municipal don Juan Jordana.
Ha sido conducido al arresto municipal, por escandalizar en estado de embriaguez en la plaza de la Mariana, Juan Castellano Hernández.
Se han remitido al agente recaudador de fondos municipales, para que proceda a su cobro, las matrículas de transformadores y postes eléctricos, correspondientes a los ejercicios de 1903 y 1904.
El Alcalde ha impuesto multa de diez pesetas a Antonio Roldán Pino, por arrojar basura a la calle de San Nicolás.
Se encuentra en Motril el teniente de infantería don Emilio Díaz Irizarri, hijo del exdiputado a Cortes don Emilio Díaz Moreno.
Se halla bastante enferma en Madrid, la virtuosa señora doña Cándida Roda. Con tal motivo ha salido para dicho punto su hija doña Laura Martínez, a fin de asistir a la paciente en su enfermedad.
Mucho sentimos el estado de tan distinguida señora, y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.
Ha marchado a Madrid el senador por esta provincia, don Rafael Jiménez de la Serna.
Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los señores designados para formar el Tribunal de oposiciones a la plaza de jefe del Laboratorio químico municipal, con objeto de elegir presidente y secretario.
Recaerón los nombramientos en don Antonio Ocaña y don Juan de Dios Peinado, respectivamente.
Hoy empezarán los ejercicios en la Facultad de Farmacia, con el siguiente tribunal.
Presidente, don Antonio Ocaña; secretario, señor Peinado; vocales, don José Rus y don José Paso; vocales suplentes, don Federico Gutiérrez y don Ricardo Corzo.
Ha sido nombrado segundo ayudante de plaza, el primer teniente de Infantería, don Nicolás Castellano Hita.
—Se encuentra en esta capital con objeto de pasar las próximas pascuas, nuestro paisano el coronel de la zona de Cádiz, don Mariano Rus Manzano.
—Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, el coronel don Joaquín Sancristóbal Díaz,

El señor Conde de Agreda que se encontraba en París, ha regresado a Madrid. El gerente de la compañía de tranvías, señor Escobedo, visitó ayer al señor Gobernador. Prometiéndole que entregará 1.000 pesetas para la suscripción de las escuelas del Albaicín, por cuenta de la sociedad, y 500 de su bolsillo particular. El abogado del ilustre colegio de Málaga don Miguel Tejón y Marín, hermano del señor Gobernador, visitó ayer al señor Arzobispo, al señor Gobernador militar, al Presidente de la Audiencia, al señor Alcalde y a otras importantes personalidades de esta ciudad. Han regresado a Granada el teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de Guardia civil, don Manuel Valenciano, y el habilitado del octavo tercio, primer teniente don Fernando Valero.

El fundador del querido colegio matritense Nuestro Tiempo don Juan Moré de la Torre, repartirá el día de Noche Buena 2.000 libras de pan entre los pobres de aquella ciudad. Enviará los bonos a los suscriptores del bien escrito colegio, para que los distribuya. Ayer llegaron a esta capital los viajeros siguientes: Hotel Navío: Don José María Casares, don Miguel Palomo, don Casto Gutiérrez, don Antonio García. Hotel Victoria: Don Ramón Membré, don Manuel Ilumani, don Pedro E. Casamino, don José Martínez Valdivieso. Hotel Alameda: Don Juan Bautista, don Teodoro Molina, Mr. Francisqui Crignet. Hotel París:

Don Juan Hernández, don Juan Egea, don Cristino Mascaró, don Francisco Alba y Alba, don Gaspar Boch. Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Guadix, don José Cañas Castillo. Los regalos mensuales de los almacenes del Niño de San José.—De los cinco premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre a los números siguientes: Premio de 100 pesetas al núm. 13.806 > 50 > 13.731 > 25 > 12.970 > 25 > 12.472 > 25 > 12.314 Príncipe 5 y San Sebastián, 8 En el tren expreso de anoche salió para Madrid el catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Antonio Aparicio Soriano.

—¡De ninguna manera! Mañana, a las doce, volverá el señor Maura a Palacio. Vuelta de Azcárraga a Palacio.—Conferencias.—¿Gabinete Azcárraga? Madrid 14.—El presidente del Senado señor Azcárraga, volvió a Palacio a las ocho de la noche. Asegúrase que el Rey encargó a dicho general la formación de nuevo Gobierno. Desde Palacio fué el señor Azcárraga al domicilio del señor Maura, con el cual conferenció. También se propone el señor Azcárraga visitar a otros personajes. Lo que dice Nocedal Madrid 14.—El señor Nocedal ha dicho que ayer habló con el señor Maura, y que nada vislumbró que le permitiese creer que hoy surgiría la crisis. Declaraciones de Moret Madrid 14.—El señor Moret opina que el señor Maura está inhabilitado para formar nueva situación. Añade el jefe de los liberales que la caída del jefe dimisionario del Gobierno, resquebrajará al partido conservador. La única solución admisible en los presentes momentos, a juicio del señor Moret, sería la formación de un Gabinete que aprobara los presupuestos y preparase la subida de los liberales al Poder. Opinión de Canalejas Madrid 14.—El señor Canalejas entiende que de resultados de la presente crisis ministerial, quedan ahogados los proyectos relativos a la reforma del Concordato y administración local. Añade que sería funestísima la solución de la crisis, encargando la formación de nuevo Gabinete a los señores Azcárraga o Villaverde. Palabras de Romanones Madrid 14.—El señor conde de Romanones cree que el planteamiento de la crisis ha sido inoportuno, pues se ha dejado en descubierto la responsabilidad del Rey, siendo así que la opinión general del país es la que derrumba al señor Maura. Juicios del señor Salmerón Madrid 14.—El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ocupándose de la crisis, ha dicho que ésta lo es del régimen, y que en nada han influido para que aquella surja las cuestiones parlamentarias. El consejo de ministros en casa de Maura.—Reserva.—Declaración de Allendesalazar Madrid 14.—El consejo que los ministros han celebrado casa del señor Maura, bajo la presidencia de éste, duró tres horas y media. A la terminación del consejo, todos los ministros encerráronse en la más impenetrable reserva. Solo el de Gobernación, señor Allendesalazar, confirmó a los periodistas que el motivo de la crisis había sido la provisión de cargo de Jefe del Estado Mayor central del Ejército. Los pasos de Azcárraga.—Entrevista con Maura.—Trabajos de exploración.—Detalles. Madrid 15.—Al salir el señor Azcárraga de Palacio, después de su vuelta a éste a las ocho de la noche, dirigióse casa del señor Silvela, a quien no encontró. Encaminóse, entonces, el general a su casa, para cenar, y en ella recibió al señor Maura, participando a éste que le había confiado el Rey el encargo de formar Gobierno. Después de su visita al presidente del Senado, fué a su domicilio el señor Maura, acompañado por el señor Allendesalazar, donde le esperaban otros de los ministros dimisionarios. El señor Azcárraga encargó al señor Maura que explorase el ánimo de algunos de los ministros, con el propósito de que éstos formen parte del nuevo Gabinete. De Azcárraga a Villaverde.—Azcárraga y Silvela.—El concurso de todos. Madrid 15.—Los señores conde de Bernar y Comyn han visitado esta noche al señor Villaverde, con objeto de cumplimentar un encargo del señor Azcárraga para dicho expresidente del Consejo. A las once de esta noche fué el señor Azcárraga a ver al señor Silvela. Respecto a lo que ambos personajes hablaron, mostróse reservadísimo el señor Azcárraga. Dedúcese que antes de formar

Gabinete, dicho general desea saber si cuenta con el apoyo de todos los primates conservadores. LAS CORTES SENADO La dimisión del Gobierno.—Suspensión de las sesiones. Madrid 14.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor general Azcárraga. Un señor Secretario lee desde la tribuna una comunicación del Presidente del Consejo de ministros, participando a la Cámara que el Gobierno ha presentado la dimisión a S. M. el Rey. Acuérdase suspender las sesiones hasta que se conozca la solución de la crisis. CONGRESO La crisis ministerial.—Suspensión de sesiones. Un señor Secretario sube a la tribuna y lee una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se da cuenta al Congreso de que el Gobierno ha presentado al Rey la dimisión. El Presidente, señor Romero Robledo, pregunta si se acuerda suspender las sesiones hasta que la crisis se haya solucionado. El señor Mayner: Esta ha sido una crisis de tiro rápido. (Grandes risas). El presidente, señor Romero Robledo: Se levanta la sesión. Para la próxima se avisará a domicilio. Los diputados de la mayoría, agitando en el aire los sombreros: ¡Viva el Rey!

rra japonés, pereciendo ahogado 300 hombres. Los mismos despachos dicen que los nipones han reanudado el bombardeo contra Port-Arthur, cuya ciudad nueva hallase ardiendo. EXTRANJERO El conde de Tejada de Valdosa. Madrid 14.—Telegramas de Roma anuncian que el nuevo Embajador de España cerca del Vaticano, señor conde de Tejada de Valdosa, ha presentado sus credenciales a Su Santidad Pío X. Invitación al Rey de España Madrid 14.—Despachos de París participan que el ayuntamiento de aquella capital ha acordado dirigir un mensaje al Rey de España, invitando a éste a que visite la mencionada población. GERARDO.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

CRISIS MINISTERIAL

Planteamiento de la crisis.—Sus causas.—Comunicación a las Cortes.—Romero Robledo a Palacio. Madrid 14. (Urgente).—El ministro que preside el señor Maura, ha presentado la dimisión. En la nota oficiosa facilitada a la prensa sobre los motivos de la crisis, dicese que ésta la ha motivado la negativa del Rey a firmar un decreto, nombrando al señor general Loño jefe del Estado Mayor Central. Por la presidencia del Consejo de ministros se ha pasado a los Cuerpos Colegisladores una comunicación, participándoles el planteamiento de la crisis, y rogándoles que se acuerde la suspensión de las sesiones, hasta que aquella se solucione. El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ha sido llamado desde Palacio, para conferenciar con el Rey. Versión de los ministeriales. Candidato del Rey. Madrid 14. (Urgente).—Según las explicaciones que los amigos del Gabinete dimisionario dan sobre la crisis, ha originado ésta el nombramiento de un general para el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Parece que el Rey deseaba fuese nombrado para dicho cargo el señor general Polavieja, quien no era candidato agradable para ninguno de los ministros. De esta disparidad entre el Monarca y su Gobierno, surgió la dimisión de éste. Consultas del Rey Madrid 14.—(Urgente).—Aceptadas por el Rey las dimisiones presentadas por todos los ministros, hoy consultará el monarca a los presidentes de las Cámaras sobre la solución que deba darse a la crisis. El señor Romero Robledo, como en telegrama anterior comunico, ha sido ya invitado para conferenciar con D. Alfonso. Causas de la crisis ministerial.—Los decretos de Guerra.—Dificultades parlamentarias.—Otros motivos. Madrid 14.—Insiste en afirmar que la causa de que haya presentado la dimisión todo el Gabinete presido por el señor Maura, ha sido la oposición del Rey a firmar los decretos de Guerra respectivos al Estado Mayor Central del Ejército. Hay quien asegura que la mencionada dimisión relacionase con las dificultades parlamentarias que el Gobierno del señor Maura encuentra para desarrollar su gestión. También se dan en los círculos políticos otras explicaciones a la crisis, menos verosímiles que las anteriormente consignadas. En el Congreso.—Animación. Felicitaciones a Soriano.—Ministerio muerto. Madrid 14.—Desde las primeras horas de la tarde, en los pasillos y salón de conferencias del Congreso reinaba animación inusitada. Gran número de senadores y diputados, periodistas y políticos que en dicha Cámara tienen entrada, formaban apretados grupos, comentando el planteamiento de la crisis, causas a que ésta haya obedecido, posibles soluciones que se le den y noticias relacionadas con ella. Al entrar el señor Soriano en el Congreso, muchos de los que invadían los pasillos apresuráronse a saludarle, felicitándole por haber «derribado» al Gobierno del señor Maura.

El señor Soriano, contestando a quienes le rodeaban y felicitaban, dijo: —Yo no he matado al Gobierno. El ministerio estaba muerto desde hace tiempo. Los ministros de Guerra y Marina ante el Rey.—Decreto no firmado.—A casa de Maura.—La dimisión del Gobierno. Madrid 14.—Correspondiendo hoy despachar con el Rey a los ministros de la Guerra y de Marina, éstos fueron a Palacio, presentando el señor Linares a la firma del Monarca el decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército al señor general Loño. El Rey negóse a firmar el mencionado decreto, y, terminado el despacho, los ministros aludidos dirigieron a casa del señor Maura, donde, cumpliendo un acuerdo adoptado en el Consejo celebrado anoche, dispuso el jefe del Gobierno, señor Maura, ir a presentar al Rey la dimisión de todo el Gabinete. En efecto; momentos después dirigióse a Palacio el señor Maura, ofreciendo a don Alfonso la dimisión del Ministerio. En los alrededores del Congreso.—Los republicanos.—Precauciones.—Temores. Madrid 14.—Las autoridades habían adoptado esta tarde grandes precauciones, destacando numeroso contingente de guardias de seguridad y policía secreta en los alrededores del Congreso, ante el temor de que los republicanos intentasen realizar alguna manifestación ante dicha Cámara, con motivo de los debates relativos a los sucesos de Valencia. Los ministros en casa de Maura.—Consejo.—El marqués de Figueroa.—Romero Robledo. Madrid 14.—Minutos antes de las dos de la tarde, los ministros dimisionarios llegaron a la casa del señor Maura, reuniéndose en consejo. El ministro de Agricultura, señor marqués de Figueroa, ignoraba que la crisis se hubiera planteado, por no saber lo ocurrido en Palacio con el decreto respectivo al nombramiento del señor general Loño. Poco después de empezado el consejo, llegó casa del señor Maura el señor Romero Robledo, quien manifestó a los periodistas que se hallaban en las cercanías del domicilio de aquél, que iba allí por impulso propio y no por requerimiento alguno. Declaraciones de Linares.—El cargo de Jefe del Estado Mayor central.—Los indicadores para éste. Madrid 4.—El señor general Linares ha declarado que el cargo de Jefe de Estado Mayor Central del Ejército, es, dentro de éste, el más importante después del de ministro. Ha añadido que resulta de absoluta necesidad que el ministro y quien desempeñe el citado cargo de Jefe del Estado Mayor, hallense de perfecto acuerdo, especialmente en lo que concierne al pensamiento inicial de lo que al ejército afecte y a la resolución de los problemas relacionados con la organización militar. Por esta causa dice el señor Linares que proponía para el cargo aludido a los señores Loño ó Berges, siendo el menos indicado para el desempeño de aquél el señor Polavieja, dados los significados antecedentes de éste, entre los que ha de incluirse su disconformidad con

las recientes reformas del ramo de Guerra. Azcárraga en Palacio.—El Rey en automóvil.—Reserva del presidente del Senado. Madrid 14.—A las cinco y veinticinco minutos de esta tarde, llegó a Palacio el presidente del Senado, señor Azcárraga, llamado para emitir su opinión sobre la crisis. Poco después de entrar en el regio Alcázar el presidente del Senado, llegó también don Alfonso, en automóvil. La entrevista del señor Azcárraga con el Rey, fué corta, negándose aquél, al salir de Palacio, a dar explicaciones a los periodistas que le abordaron. Romero y Silvela.—Maura.—Los primates conservadores. Madrid 14.—El señor Romero Robledo estuvo hoy conferenciando con el señor Silvela, en la casa de éste. La entrevista duró media hora, y cuando aquellos personajes la celebraban llegó el señor Maura, quien esperó a que terminase aquélla. A la salida de la casa del señor Silvela, el señor Romero Robledo se mostró reservadísimo. Desde el domicilio del jefe del partido de unión conservadora, el presidente del Congreso fué al del señor Villaverde, a quien no encontró. El señor Dato estuvo también casa del señor Silvela, y, como el señor Romero Robledo, mantúyose reservado con los periodistas al salir de aquélla. Conferencias comentadas.—Los personajes políticos.—Visitas al Rey. Madrid 14.—En el Congreso y los círculos políticos son tema de muy animados comentarios las conferencias celebradas estos días con el Rey por varios personajes políticos. Hoy estuvo en Palacio, viendo a don Alfonso, el señor Montero Ríos, y no hace mucho visitaron también al Monarca los señores marqués de la Vega de Armijo y Silvela. El planteamiento de la crisis. Sorpresa general. Madrid 14.—El efecto dominante que ha producido el planteamiento de la crisis ministerial, ha sido el de una gran sorpresa. Nadie esperaba que hoy dimitiese el Gobierno presidido por el señor Maura. El señor Silvela se enteró de la dimisión del Ministerio a las dos de la tarde. Los diputados y senadores se enteraban de que el Gabinete se hallaba en crisis, conforme iban llegando a las respectivas Cámaras. Siguen haciéndose muchos comentarios de la explicación dada a la crisis por los ministros. Azcárraga y Romero.—Lo que dijeron al Rey.—Continuación de Maura.—Reorganización de Gabinete. Madrid 14.—Al salir de Palacio, los señores Azcárraga y Romero Robledo manifestaron que habían aconsejado al Rey la continuación del señor Maura en el Gobierno, reorganizando éste el ministerio dimisionario. Maura en Palacio.—De mal humor.—De ninguna manera. Madrid 14.—A las siete de la noche estuvo en Palacio el señor Maura. Después de hablar con el Rey, los periodistas le preguntaron si formaría Gabinete, a lo que aquél respondió malhumorado:

Noticias generales. Manifestación en Valencia.—Disparos. Madrid 15.—Esta noche a las nueve se ha formado en Valencia, según telegrafían de dicha ciudad, una manifestación, que ha recorrido varias calles. Hicieronse algunos disparos de revólvers. La Guardia civil disolvió a los manifestantes. Las subsistencias.—Un mitin. Madrid 15.—Comunican de Burgos que hoy se ha celebrado en aquella capital un mitin de protesta, contra los precios de los artículos de primera necesidad. El general Lazaga. Madrid 15.—Telegrafían de Cádiz que el general de Marina señor Lazaga, muéstrase hoy algo mejor de la pulmonía infecciosa que padece. Un naufragio.—Cuatro ahogados. Madrid 14.—Telegramas del Ferrol participan que ha naufragado cerca de aquella costa una embarcación pesquera, ahogándose cuatro de sus tripulantes. Hundimiento de un puente.—Dos muertos y un herido. Madrid 14.—De Alicante comunican que se ha hundido un puente que se construía cerca del pueblo de Pedreguer, de aquella provincia. Dos jóvenes han resultado muertos, y otro herido.

NOTICIAS GENERALES

Noticias generales. Manifestación en Valencia.—Disparos. Madrid 15.—Esta noche a las nueve se ha formado en Valencia, según telegrafían de dicha ciudad, una manifestación, que ha recorrido varias calles. Hicieronse algunos disparos de revólvers. La Guardia civil disolvió a los manifestantes. Las subsistencias.—Un mitin. Madrid 15.—Comunican de Burgos que hoy se ha celebrado en aquella capital un mitin de protesta, contra los precios de los artículos de primera necesidad. El general Lazaga. Madrid 15.—Telegrafían de Cádiz que el general de Marina señor Lazaga, muéstrase hoy algo mejor de la pulmonía infecciosa que padece. Un naufragio.—Cuatro ahogados. Madrid 14.—Telegramas del Ferrol participan que ha naufragado cerca de aquella costa una embarcación pesquera, ahogándose cuatro de sus tripulantes. Hundimiento de un puente.—Dos muertos y un herido. Madrid 14.—De Alicante comunican que se ha hundido un puente que se construía cerca del pueblo de Pedreguer, de aquella provincia. Dos jóvenes han resultado muertos, y otro herido.

TEATROS

Principal

No me doy cuenta exacta de la impresión que me produjo *El adversario*; lo confieso. De buena gana dejaría esta revista para escribiría después de presenciar la segunda representación; pero el deber de informar al público inmediatamente, esteriliza mi deseo y me pone en el aprieto de escribir bajo una impresión mixta de sorpresa y de agrado. En fin, selga lo que saliere, y valga lo que valga, aunque supongo ha de valer muy poco lo que yo diga. Y no es que me desagradara, como a muchos espectadores, el final, falto de efectos de relumbrón a que tan acostumbrados estamos; no. La obra termina donde debe acabar, donde la acción principal ha concluido; es el desenlace lógico de los acontecimientos que le preceden; desenlace un tanto frío, pero verdadero, natural, humano. La separación de los cónyuges, *Mariana y Mauricio*, divorciados por la infidelidad de ella, huyendo del escándalo, sacrificándose él en aras del decoro; y la lección severa de la madre que ignora la culpa, y por su boca hablan la virtud, la experiencia y las conveniencias sociales, con acentos de imparcialidad, es quizá lo mejor de la comedia. No es tampoco que el problema del adulterio, presentado en tres distintas fases, a cual más rara, una, de valentía inconcebible, la de *Lucía y Chameraine*, en la que el filósofo sobre su desgracia con ironía que hiela el animo, compungien el asunto, en mi inteligencia, hasta el extremo de aturdirme. Es que hay en *El adversario*, tantas verdades hondas, de esas que obligan a pensar; tanta observación de pasiones egoístas y bastaridas; tanta filosofía social, que, francamente, van más allá de donde yo puedo llegar con la expresión, aunque queden en mi pensamiento. De otra parte, el desfile de tipos extraños a los que tratamos; el cuadro de una sociedad diferente a la nuestra, en costumbres y conductas; el sabor parisien de que la obra está impregnada, demasiado fuerte, sin duda, para nuestros paladares de españoles provincianos, nos trasporta tan de pronto a un ambiente que no hemos respirado jamás y que nos aplan y confunde un poco. Pero pasado el aturdimiento de la primera impresión; recordando los caracteres de los personajes, de realidad pesmosa; meditando sobre los pensamientos y frases de verdad amarga, pero verdad siempre, que constituyen el diálogo, no habra más remedio que conceder que la obra de Capús, traducida discretamente por Danvila, es de gran hermosura, de innegable valer. Los aficionados a escuchar a los pensadores, para pensar después por propia cuenta, vean *El adversario*; véalo el público entero, y mire mas al fondo que a la forma, descartando cruces de lenguaje propias en obra francesa y que ya hoy sólo nos asustan delante de los demás. La compañía Fuentes interpreta a maravilla tan difícil producción, presentándola con una propiedad y un lujo, ni siquiera soñados por aquí. Todos, repito, estuvieron muy bien, pero especialmente Fuentes en el último acto. Isabel la Católica Denota *Cristina* la poca experiencia de su autor; pero denota al mismo tiempo plausibles deseos, la literaria afición, las dotes, en embrión, de Vicente Guarniero, joven, casi un niño, que acomete con valentía empresas que asustarían por sus escollos y dificultades, a personas de más edad y de mayores prácticas artísticas. Claro es que el argumento adolece de puerilidades; que su desarrollo revela desconocimiento de recursos escénicos; que el desenlace es tan acomodaticio como el autor ha querido. Pero no es menos cierto también, que el que ha escrito *Cristina* revela condiciones de creador, inteligencia clara y precozidad en el arte, que hacen suponer con fundamento, que cuando esas condiciones acaben de desarrollarse por el trascurso del tiempo, que cuando esa inteligencia perfeccione su educación con el estudio, y cuando esa precozidad deje de serlo y se convierta en experiencia, Guarniero conseguirá los triunfos soñados y de los que anoche le anticipó el éxito uno muy cariñoso. Lea mucho, observe, estudie, y sus legítimas esperanzas las verá realizadas. Al final de cada acto, fué llamado a escena varias veces, recibiendo estruendosos aplausos, que adquirieron los caracteres de ovación cuando la obra terminó.—J. R.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14	
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	77 45	77 40	
Fin próximo	00 00	00 00	
Al contado			
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 40	77 35	
» E de 25.000 »	77 40	77 35	
» D de 12.500 »	77 50	77 45	
» C de 5.000 »	77 80	77 65	
» B de 2.500 »	77 80	77 65	
» A de 500 »	77 80	77 65	
» G y H de 100 y 200 nominales	77 80	77 65	
En diferentes series	77 80	77 65	
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 60	97 50	
» E de 25.000 »	00 00	97 50	
» D de 12.500 »	00 00	97 50	
» C de 5.000 »	97 60	97 60	
» B de 2.500 »	97 70	97 60	
» A de 500 »	97 70	97 60	
Fin diferentes series	97 70	97 60	
Fin corriente	00 00	00 00	
Fin próximo	00 00	00 00	
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00	
» al 4 por 100	000 00	002 00	
Acciones del Banco de España.	457 50	459 00	
Id. de la Compañía A. de Tabacos	110 00	110 00	
Id. del Banco Hispano-americano.	110 00	110 00	
Sociedad General Arrocera española.	105 75	105 10	
Id., id. ordinarias	00 00	59 00	
Id., id. obligaciones.	98 70	98 60	
PARIS			
4 por 100 exterior español	89 82	90 45	
8 por 100 francés	98 72	98 65	
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos.	85 05	85 05	
Londres	Libras esterlinas.	83 94	00 00

RUSOS Y JAPONESES

Buque japonés a pique.—300 ahogados.—El bombardeo de Port-Arthur. Madrid 14.—Despachos de Chefú participan que frente a Port-Arthur se ha ido a pique un barco de guerra

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14	
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	77 45	77 40	
Fin próximo	00 00	00 00	
Al contado			
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 40	77 35	
» E de 25.000 »	77 40	77 35	
» D de 12.500 »	77 50	77 45	
» C de 5.000 »	77 80	77 65	
» B de 2.500 »	77 80	77 65	
» A de 500 »	77 80	77 65	
» G y H de 100 y 200 nominales	77 80	77 65	
En diferentes series	77 80	77 65	
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 60	97 50	
» E de 25.000 »	00 00	97 50	
» D de 12.500 »	00 00	97 50	
» C de 5.000 »	97 60	97 60	
» B de 2.500 »	97 70	97 60	
» A de 500 »	97 70	97 60	
Fin diferentes series	97 70	97 60	
Fin corriente	00 00	00 00	
Fin próximo	00 00	00 00	
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00	
» al 4 por 100	000 00	002 00	
Acciones del Banco de España.	457 50	459 00	
Id. de la Compañía A. de Tabacos	110 00	110 00	
Id. del Banco Hispano-americano.	110 00	110 00	
Sociedad General Arrocera española.	105 75	105 10	
Id., id. ordinarias	00 00	59 00	
Id., id. obligaciones.	98 70	98 60	
PARIS			
4 por 100 exterior español	89 82	90 45	
8 por 100 francés	98 72	98 65	
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos.	85 05	85 05	
Londres	Libras esterlinas.	83 94	00 00

RUSOS Y JAPONESES

Buque japonés a pique.—300 ahogados.—El bombardeo de Port-Arthur. Madrid 14.—Despachos de Chefú participan que frente a Port-Arthur se ha ido a pique un barco de guerra

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Octava de la Purísima Concepción, y San Eusebio, obispo y mártir.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color celeste ó blanco. Credo y Prefacio propio; conmemoración de la F. e.

Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, á devoción del Excmo. Sr. Marqués de Balboa.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, á devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Cámara.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las siete y media de la noche.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones.

Función.—A la Inmaculada Concepción, en la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media de la mañana, y predicación don Francisco Gutiérrez Jaraba, maestro de ceremonias.

Idem.—En San José á las nueve de la mañana, y predicación el Sr. D. José Fernández Gómez, cura párroco de dicha iglesia.

Idem.—Idem en la iglesia del convento de su advocación, á las doce de la mañana, con asistencia de los señores Notarios de esta capital, y predicación un R. P. Capuchino.

Misa de aguinaldo.—En Santa Escolástica, á las siete de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve y tres cuartos.—En San Juan de Dios, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, á las ocho y media y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce en la Concepción, Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novenas á la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Concepción, á la cuatro y media de la tarde, y predicación un R. P. Escolapio.—En la iglesia de San José, á las cinco de la tarde y predicación el señor cura párroco del Salvador.—En el Refugio, á las cinco y media, y predicación un Padre Agustino.—En San Juan de Dios, á las seis, y predicación el presbítero licenciado don Rafael Bosch y Ramón, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana.

Ejercicios de las Jornadas.—En Santa Escolástica, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

EN HONOR DE LA PURISIMA

Desde Pícaná

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva ordenar la inserción en su ilustrado diario, de las siguientes líneas, en que me permito reseñar las fiestas celebradas en este pueblo en honor de la Purísima Concepción.

Al terminarse la novena de los Animas, que ha revestido gran solemnidad, empezó la de la Inmaculada Concepción, no sin antes pedir el digno párroco de este pueblo desde la sagrada cátedra el concurso del vecindario.

Durante los días de novena en honor de la Purísima, el párroco don José Alix Fernández, ha pronunciado elocuentes sermones, que el pueblo ha elogiado con entusiasmo.

El día 8 hubo solemne función religiosa, á la que asistió el vecindario en masa. Confesaron y comulgaron todos los jóvenes del pueblo y los niños de las escuelas públicas.

Por la tarde se celebró la procesión de la Inmaculada y del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo infinidad de fieles.

D. Joaquín Valverde Zurita, organista de Valor, y las señoritas Soledad y Rosario Dafos y Sacramento Escobar, han cando salves á la Virgen con gran maestría.

El vecindario elogio unánimemente el celo del señor Cura párroco.

Queda de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m. El Corresponsal.

Desde Jón Durante los días ocho y nueve del presente mes se han celebrado en el inmediato pueblo de Jón, los solemnes festejos que anualmente se acostumbran en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

En el primero de los citados días y con motivo de ser la fecha del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de tan augusto misterio, tuvo lugar una extraordinaria función religiosa, en la que docenas de personas de ambos sexos recibieron el pan Eucarístico, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Julio Rodríguez Mezoua, siendo asistido de Diácono y Subdiácono, respectivamente, por los señores don Manuel Segura Fernández, párroco de Púlianas, y don José Callejas González, oficiando la capilla del mencionado pueblo, compuesta de varios y distinguidos jóvenes de la localidad.

Ocupó la cátedra del Espíritu Sauto el referido don Julio Rodríguez Mezoua, que en elocuentes párrafos demostró que la Virgen María en el privilegio de su Concepción Inmaculada había sido, es y será la criatura más excelsa de cuantas personas constituyen el género humano.

En el acto religioso que se verificó á las cuatro de la tarde de dicho día, las distinguidas y simpáticas jóvenes de la población señoritas Angeles y Angustias Peinado Cumillera, Nieves Callejas Benavente y Felisa Fernández, cantaron con armoniosa voz preciosos himnos en honor de tan excelsa Patrona, arrancando de la mayoría de los asistentes, abundantes lágrimas de reconocimiento y amor hacia la reina de las Virgenes.

A las ocho de la noche y en el amplio salón del Círculo Católico de Obreros, se reunieron todas las personas pertenecientes á dicho centro, siendo obsequiados con un espléndido lunch por el socio protector don Fernando Marin, reinando entre los convidados regocijo indescribible. Llegada la hora de los brindis hizo uso de la palabra el coadjutor de dicho pueblo

don Julio Rodríguez Mezoua, quien brindó por la prosperidad de los círculos católicos de obreros y por el amor y mútua fraternidad de sus socios.

Al día siguiente se celebró con solemnidad debida un jubileo, que fué costeado por don Fernando Marin, y concedido por el eterno descanso de los difuntos de su familia. Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el cura párroco de Púlianas don Manuel Segura Fernández, ocupando de nuevo la Cátedra Sagrada don Julio Rodríguez Mezoua, que en su discurso defendió la necesidad y conveniencia de nuestras súplicas al Todopoderoso, en obsequio de las benditas almas del Purgatorio.

Por las activas gestiones que ha realizado á fin de que resulten tales actos religiosos con el mayor esplendor posible, merece especial elogio la autoridad del citado pueblo, representada por don Miguel Peinado, quien obsequió con un espléndido refresco á distinguidas familias de la localidad, que habían ejecutado cuanto estaba de su parte, para que se diese toda la solemnidad posible á tan laudables actos.

El Corresponsal.

Desde Talará

Brillantes han sido los festejos celebrados en este pueblo, en honor de su Patrona la Purísima Concepción, por iniciativa del párroco don Antonio de la Plata Molina y de la junta que, presidida por éste, formaron los señores notario, y juez municipal, don Juan María Lillo y Magaña y don Luis Collantes Martín, y los distinguidos jóvenes don Julio Ortega Martín, don Federico Martín Alarcón, don Antonio Martín y don Antonio Rodríguez, todos los cuales han sido reelegidos para organizar las fiestas del próximo año.

En la función religiosa cantó la misa el señor cura de Pinos del Rey, acompañado de capa por el de Chite y Talará. El sermón, á cargo de éste, fué muy notable.

Por la noche se verificó la procesión. Todas las fachadas y calles estaban iluminadas artísticamente.

La imagen de la Purísima aparecía completamente rodeada de preciosas flores.

Al paso de la procesión quemáronse bonitos juguetes de pirotecnia en casi todas las casas, debiendo hacerse especial mención de las de los ricos propietarios don Fernando Ortega Martín, don Miguel Fernández Burgos y el casino, donde se hizo un verdadero derroche de luces de bengala y cohetes. También dispararon abundantes palmas reales don Antonio Muñoz y don Manuel Martín Galvez, al pasar la procesión por los jardines de la casa-palacio de los señores marqueses de Casatabares. El señor marqués y sus distinguidas sobrinas las hermosísimas María, Matilde y Ramona Campos acompañaron á la Virgen con luces de bengala hasta la salida de los jardines.

Como siempre sucede en las fiestas, el elemento joven organizó un baile en la casa del referido señor Notario, baile que estuvo animadísimo.

Se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, por el pirotécnico de Orgiva, que demostró buen gusto.

La parte musical estuvo á cargo de la notable banda de música de Mecina Fondales, la que ha amenizado con sus alegres notas estas fiestas, que han presenciado muchos forasteros.

S. Rodríguez.

Talará, 30 Diciembre, 1904

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.

Hospital y provisiones, don Manuel Saenz Cruz, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Rosario Moreno Hurbano. Nacimientos, 3

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Carmen Torres, Carmen Veltalla Rodríguez, Barbina Luborio, Isaac de Olmo García, María Campos Benitez, Dolores Fenoy Uero, Juan José Heredia Jiménez. Nacimientos, 1.

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Guadix ha ocupado una escopeta á Antonio Guayo Noguera, por carecer de licencia para usarla.

—La de Algeiraje ha ocupado otra escopeta á Rafael Caballero Martín, por la misma causa.

—La del Padul comunica que en la noche del 12 del corriente le fueron hurtadas á Felipe Megías López veinte cabezas de ganado lanar, del corral de la casa que habita en dicho pueblo.

De las averiguaciones practicadas para descubrir á los autores del hecho solo se sabe que dicho ganado pasó por la venta de Romera el día 14.

—La de Vélez Benaudalla ha detenido á Francisco Castillo de la Hoz y Antonio Miranda Rodríguez, que estaban reclamados por el juez municipal de dicho pueblo.

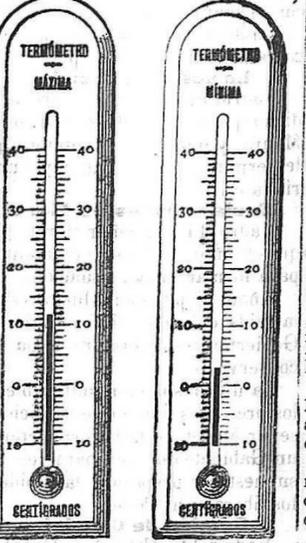
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1904

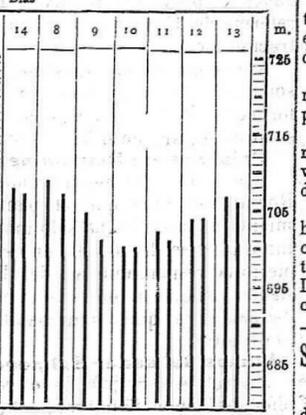
Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Humedad del aire. Data for 9 and 10 AM.

Temperatura máxima al sol, 12,4.—Idem máxima á la sombra, 10,2.—Idem mínima cubierto, 6,8.—Idem mínima descubierta, 3,5.—Lluvias, 3,68 milímetros.—Evaporación, 0,64 milímetros



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Diciembre 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la otra á la de las 15.

Instrucción pública

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos, en virtud de concurso único.

Don José Verlango ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de la Cuneta de Sonato; don Juan Arcos Moreno de la de párvulos de Aliás; don Antonio Velasco Rosado de la de Villanueva de Cauche; don Nicolás Ruiz Castillo, de la de Iberos; don José Sánchez Radia de la de Atalaya todos con el haber anual de 625 pesetas y don Eduardo Vilchez Serrano, de la de Espeluy.

—También han sido nombradas maestras en propiedad: doña María Valle Gil y Santa Cruz, de la escuela de niñas de Hornos; doña Carmen Arastegui Montayo, de la de Osares; doña Emilia Ortega Varela, de la de Tavaruelo; doña Filomena Abril, de la de Martín Malo; doña María Concepción López Harbe, de la de Belerda; doña Cristobalina Carrillo Caballero, de la auxiliar de Pegalajas, y doña Juana Prieto Rodríguez, de la de párvulos de Cazorla, todas con el haber anual de 550 pesetas.

—Para hoy á las dos de la tarde está citado el Consejo Universitario, con objeto de que resuelva varios expedientes seguidos á maestros, por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolviendo á favor de la autoridad judicial seis competencias suscitadas entre el gobernador de Lérida y el juez de primera instancia de Tremp.

—Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Navarra y la Audiencia provincial de Pamplona.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para verificar por administración el suministro de víveres á los correccionales en la prisión de Burgos y enfermería.

—Otro de indulto.

Guerra.—Real decreto reorganizando el ministerio de la Guerra y demás dependencias de la Administración central.

—Real orden dictando reglas para la reorganización de los servicios de remonta y cría caballera.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real decreto del Ministerio de Hacienda.

—Reales órdenes de los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes, y del de Gracia y Justicia.

—Edicto del contador de la Diputación provincial sealando el día 17 del actual para que se abone la mensualidad de Noviembre á las nodrizas externas de la casa cuna, residentes en Granada.

—Notificación de la Administración de Hacienda al alcalde de Albuñol, para que el día 31 comparezca á presenciar la liquidación de cédulas personales.

—Otra previniendo á los alcaldes ingresen las cantidades correspondientes por las rentas que administran antes de fin de mes.

—Otro del alcalde de Algeiraje anunciando la subasta de consumos.

—Otro de los de Aldeire, Darro, Guajar Fondón, Moclin y Cúlar Vega, anunciando estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Otro del de Maracena concediendo 20 días de plazo para que los que deseen solicitar la plaza de farmacéutico titular de aquel pueblo.

—Otro del de Púrchil anunciando que la junta municipal ha acordado imponer arbitrios extraordinarios.

—Otro del de Granada indicando las cantidades que han correspondido á los pueblos de los tres partidos judiciales por atenciones carcelarias.

—Otro del Comisario de Guerra señalando el día 21 del actual para substar el servicio de suministro de artículos de consumos para el hospital militar.

—Edictos judiciales.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

Estafeta de la provincia

El alcalde de Acequias anuncia la subasta de consumos para el ejercicio de 1905.

—El alcalde de Agrón comunica al Gobernador que han sido cerradas las escuelas de aquel pueblo, por haberse desarrollado en los niños la tos ferina.

—Los alcaldes de Trujillos, Cañas é Itrabo remiten al Gobernador, para su aprobación, los presupuestos de aquellas escuelas públicas.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Jete, Loja y Murtas, se encuentra expuesto al público el proyecto de arbitrios extraordinarios.

—Los alcaldes de los ayuntamientos de Alhama, Rubite, Saleres y Orgiva, remiten al Gobernador para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1905.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Polopos y Trujillos, se encuentran expuestos al público los padrones de cédulas personales.

—Los alcaldes de Zafarraya y Velez Benaudalla, anuncian la subasta del impuesto sobre pesas y medidas.

—Se ha ordenado á los alcaldes de Almuñécar y Albuñol que cumplan un servicio que les tienen interesado las autoridades militares.

—Por la Administración de Hacienda ha sido aprobada la subasta exclusiva de consumos, adjudicada por el ayuntamiento de Deifontes á don Antonio La Oya Lescuras, y la de venta libre á don Francisco Morales Sabaniel.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de caña para la zafra de 1905 en las fábricas de la vega de Motril, y Ntra. Sra. del Pilar de Salobreña y la Encarnación de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica, en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 25 de Diciembre.

MERCADOS

Precios del 14 de Diciembre de 1904.

Table of market prices for Granada, Málaga, and Sevilla, listing items like Aceites, Algodón, and various grains.

Alhóndiga de granos

Table of grain prices for Alhóndiga, listing items like Trigo, Maíz, and Yeros.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga); don Manuel Trujillo con don José Huelin Sans, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera; procurador, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del Campillo; contra Martín Cobos García, por tentativa. Abogado, señor Tejada; procurador, señor Sadeño; secretario, señor Mirasol.

Huesca. contra Felipe Gandía, por hurto. Abogado, señor Tejada; procurador, señor Cortés; secretario, señor Mirasol.

Idem: contra José María Hernández Sánchez por lesiones. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Fernández; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª—Juzgado de Iznalloz; contra Manuel García, por lesiones. Abogado, señor Morales; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet. Guadix; contra Amador Hernández Fernández,

ACADEMIA

preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar

Preparación completa con arreglo á los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar.

En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro.

Para más informes, al Director.

PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Expase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS.

LUZ ELÉCTRICA Por 7-50 pesetas se instala cada luz en BOHEMIA, Zacatín, 9 ó en San IGNACIO MESONES, 102

CHOCOLATES Siendo los que se elaboran á brazo por su pureza mejores que todos, recomendamos al público que no degene de comprar los que tan superiores como antiguos y muy acreditados se venden en el almacén que fué de Aurióles, calle de Capuchinas, 18, frente al mercado.

MAHOU En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial cerveza. ¡No la hay mejor! Depositario exclusivo para la provincia: Enrique Peña.—Granada

Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las Aguas minerales de BURLADA

De venta, al precio de 80 céntimos botella el caso, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

AGUAS DE LANJARÓN El agua de la Capilla de Lanjarón conviene á los débiles, corrige las menstruaciones difíciles y en muchos casos la esterilidad; usándola no hay colores pálidos; la de San Antonio es buena para los diabéticos.

AGENTE DE NEGOCIOS Campillo Alto, 18, duplicado Representación de ayuntamientos y corporaciones.

Gestión de expedientes y cuentas en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales. Fianzas y cobro de intereses en la Caja de Depósitos.

Créditos y expedientes en la deuda pública. Administración de líneas. Representación de sociedades y empresas.

QUINTA DE 1905 La General en España. Sociedad la más antigua que funciona en Granada y que más redenciones tiene hechas.

Suscripción antes del sorteo por 750 pesetas y 50 más por gastos de administración.

Para detalles, al Representante en Granada y su provincia, Don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, segundo.

Cuenta corriente con el Banco de España.

En la CERVECERIA MODERNISTA, Reyes Católicos, 30, y Mariana Pineda, 11, se venden á 1'50 la botella de riquísima Manzanilla fina olorosa, y á 1'25 el litro de las mejores marcas.

ESPECTACULOS Principal Compañía de Fuentes Funcion para hoy jueves 15 de Diciembre: La comedia dramática en tres actos, El Adversario

La comedia en dos actos, Amor que pasa A las ocho en punto. Precios.—Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 60 céntimos; paraiso, 40.

Isabel la Católica Funcion para hoy jueves 15 de Diciembre: 21 DE ABONO La comedia en un acto, Basta de suegros

La comedia en tres actos, El libre cambio Butaca, 1'25 pesetas; paraiso, 0'25.

Tip. Lit. Paulino V. Traveset.—Granada.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería
y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para finados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

CEMENTO PORTLAND MARCA GOLONDRINA

55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén



Recomendamos muy eficazmente a los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incomparable, muy á propósito para hormigonos, obras de mampostería y fábricas de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las fachadas en los tejidos rebocos de fachadas, etc., etc.
Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZON

S. JERÓNIMO, 13
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón: Calle San Juan de los Reyes, núm. 25.

Pomada contra LOS SABAÑONES
Curación segura y rápida de los sabañones. Cuando no están ulcerados bastan unas cuantas aplicaciones para que desaparezcan por completo.
Punto de venta: En la FARMACIA del doctor AVILA, Elvira, 96.—Precio, 75 céntimos.

SE VENDEN
mesas de dominó, de tresillo y todo lo perteneciente al juego de lotería, como bombo, cartones, baquetas y demás enseres.—Darán razón:
Rastro, núm. 24

ALMACEN DE ALCOHOL
PÁRRAGA, 27
A 35 pesetas arroba

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Purchil, calle Calvario.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo)

PAPELERÍA E IMPRENTA

PERICÁS PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en **sellos de metal para lacres**, los que se entregan en el acto por el reducido precio de **una peseta**, con las iniciales que se deseen.
Especialidad en trabajos urozográficos

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de **GONZÁLEZ PERALES**
183 años de éxito constante
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella ó caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

EN LA ADMON. de este periódico **SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA**

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal
D. FEDERICO GARCIA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

FINCAS RÚSTICAS
Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía
FINCAS URBANAS
Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO

Con hipoteca ó sin ella.
Dirigirse á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entresuelo, esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pis de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cai Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
PIDANSE TARIFAS.—RÁPIDAS PROPAGANDAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de acción más segura y admisible para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables de 5 á 50 años al 4,85 por 100 de interés anual. Agente para la provincia de Granada D. Marino Antequera, Carrera de Genil, 48, oficinas de la Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la Vida.

EL FÉNIX FRANCÉS

CAMISERÍA

REYES CATÓLICOS, 34
Casa especial en **Ropa blanca**.—Géneros de punto.—Altas novedades en **Corbatas, Cuellos y Puños**.
Equipos completos para Novias, venta extraordinaria de géneros de punto:
Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas.
Idem, idem, para señoras, desde 2-75 pesetas.
Calcetines y medias de lana á 1-25, 2-50 y 3 pesetas.
10.000 paraguas extra que valían á 9 pesetas, hoy por 5 pesetas.
Corsés rectos, último modelo, desde 5 pesetas.
EL PARAISO MERCANTIL.—34, Reyes Católicos, 34.

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por

JOAQUÍN GARCIA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

LA PERLA ♦ Reyes Católicos 9, Granada. ♦ Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 35

GUSTAVO AIMARD

CORAZON DE PIEDRA

cansado cuanto se propusiera, se retiró silenciosamente.

Don Toribio se había alejado con los demás jefes para encaminarse á su puesto; pero así que hubo llegado á cierta distancia, levantó los ojos al cielo y pareció como que mentalmente calculase la hora por la posición de las estrellas.

—Tengo tiempo, dijo para sus adentros. Y se dirigió apresuradamente hacia el toldo que servía de abrigo á doña Hermosa, al rededor del cual vigilaban multitud de centinelas.

—Descansa, dijo Quiroga á media voz, acariciada por sueños infantiles. ¡Dios mío! Tú que conoces la grandeza de mi amor y lo que á éste he sacrificado, haz que sea dichosa.

Don Toribio se acercó entonces á un vaquero que, apoyado en un árbol y con los ojos fijos en el toldo se estaba fumando silenciosamente un cigarrillo, y le dijo con cierta emoción que no pudo reprimir del todo:

—Verado, por dos veces te he salvado la vida á riego de lamía. ¿Te acuerdas?

—Me acuerdo, respondió lacómicamente el vaquero.

—Hoy á mi vez vengo á pedirte un servicio: ¿puedo contar contigo?

—Hable usted, don Toribio; para servir á usted haré todo aquello de que sea capaz un hombre.

—Gracias. Mi vida, mi alma, cuanto de más querido poseo en el mundo, está en ese toldo; te lo confío. ¿Me juras defenderlo á todo trance?

—Se lo juro á usted, don Toribio; lo que hay dentro de este toldo es sagrado, y nadie, por enemigo ó amigo que sea, se acercará á él. Yo y los hombres que he puesto usted á mis órdenes, nos haremos matar en este sitio sin retroceder una línea antes que se infiera un insulto á los ó á las por quienes siente usted predilección.

—Gracias, dijo Quiroga estrechando afectuosamente la mano del vaquero. Este cogió la fimbria de la capa de su jefe y la besó con respeto.

En dirigiendo una postre mirada de amor hacia el toldo que encerraba, como él acababa de decir, todo cuanto amaba en el mundo, el joven se alejó apresuradamente y diciendo entre sí:

—Ahora seamos hombres, ya que contra ellos vamos á combatir.

á sus puestos, los jefes, cuyos guerreros todos no aguardaban más que una palabra para empezar su movimiento, se habían dirigido cada cual al sitio donde estaban escalonadas sus tribus.

Entonces los hombres, tendiéndose boca abajo, empezaron unas de esas marchas imposibles de que sólo son capaces los indios; deslizándose y arrastrándose cual serpiente al tra: és de las altas yerbar, al cabo de una hora habían logrado llegar al pie mismo de las trincheras ocupadas por los mejicanos, sin que éstos lo advirtieran.

Este movimiento había sido llevado á término con precisión tal y fortuna tanta, que el silencio de la pradera no había sido turbado lo más mínimo, ni nada parecía haberse movido en el campamento.

Sin embargo, pocos minutos antes que los sachems recibiesen las últimas órdenes del Gato Tigre, un hombre que ostentaba el traje de los apaches había, primero que los demás, abandonado el campamento y dirigiéndose hacia el presidio con ayuda de manos y rodillas. Llegado que hubo á la primera barricada, otro hombre que, inclinado hacia fuera, parecía escuchar con ansiedad los ruidos de la noche, le tendió la mano para que penetrase en el pueblo, preguntándole:

—¿Qué novedades ocurren, Esteban?

—Antes de una hora van á atacarnos, mayor, respondió el joven.

—¿De un modo formal?

—Van á dar el asalto: los indios quieren concluir de una vez, pues de prolongar el sitio temen verse todos ellos envueltos como ratones.

—¿Qué hacer? murmuró con inquietud el oficial.

—Morir matando, respondió con voz resuelta el mayordomo.

—¡Vive Dios! ¡vaya un consejo! ese es el último recurso.

—Podemos probar también otra cosa. ¿Está todo preparado conforme hemos convenido?

—Sí; pero dí qué querías proponerme.

—Deme usted veinticinco vaqueros de los cuales esté usted seguro.

—Tómalos; ¿pero adónde vas á conducirlos?

—Déjeme usted obrar, mayor; no le respondo á usted del éxito, pues los cobrizos son tan numerosos como las moscas, pero sí le aseguro que aclararé sus filas.

—Esto es siempre una ventaja, mas ¿y las mujeres y los niños?

—Las mujeres y los niños, mayor, he logrado que penetrasen todos en la hacienda de las Norias.

—¡Diablos! cuando los indios hayan tomado el presidio es probable que ataquen la hacienda.

—¿Qué bobo eres, Esteban! dijo el mayor sonriendo, ¿y doña Hermosa?

—Es verdad, repuso el mayordomo recordando su buen humor, ya no pensaba en ella.

—¿Tienes algo más que decirme?

—Sí, mayor, repuso Esteban con viveza: la señal del ataque será tres gritos del urubu dado á intervalos iguales.

—Está bien; voy á prepararme, pues, porque nos atacarán antes de que amanezca.

El mayor y Esteban se fueron cada cual por distinto lado, de retén en retén, para despertar á los defensores del pueblo y advertirles que estuviesen alerta.

La víspera misma de este día, el mayor Barnum había congregado á todos los habitantes, y explicados con franqueza, en un discurso tan breve como enérgico, la situación precaria en que se encontraba la población y el proyecto que había trazado para su defensa, diciéndoles, al terminar, que las embarcaciones ancladas al amparo de los cañones del fuerte estaban preparadas para recoger las mujeres, niños, ancianos y á todos los colonos que no quisiesen hacer causa común con él en el estado desesperado en que se encontraba. «Los que se embarquen, añadió, tan pronto llegue la noche

serán conducidos á la hacienda de las Norias, donde recibirán hospitalidad.»

Algunos habitantes, pocos en verdad, desfavoridos ante las enérgicas disposiciones tomadas por el mayor, habían reticido á la idea de tomar parte en la lucha, y fueron transportados á la hacienda; no quedaban, pues, en la población más que hombres resueltos á vender caras sus vidas y en quienes se podía fiar en absoluto. Así es, que cuando se les despertó anunciándoles el próximo ataque de los apaches, se colocaron valerosamente detrás de las barricadas, avizor el ojo y el oído atento, prestos á romper el fuego á la primera señal.

Se pasó una hora sin que nada viniese á turbar la tranquilidad de la noche; y ya los mejicanos creían que, como tantas otras veces había acontecido, no pasaría todo de una falsa alarma y los cobrizos no los atacarían, cuando de repente se elevó ronco y siniestro en medio del silencio, el grito de urubu, repetido por tres veces.

Apenas acababa de vibrar la última nota, levantóse de todos lados un clamor espantoso, y los indios se precipitaron en tropel sobre las trincheras exteriores para escalarlas.

Los mejicanos, prevenidos, les recibieron valerosamente y como hombres que, seguros de sucumbir, quieren á lo menos, antes de rendir el alma, sacrificar el mayor número posible de víctimas.